

COMPAÑÍA TODOSSANTOSTRANS S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 17H00 del día 20 de Marzo del 2019, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA TODOSSANTOSTRANS S.A., en la sede ubicada en la Parroquia Tarqui, Barrio Santa Teresita, calle Vía a Victoria del Portete y Los Laureles se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito se da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2018.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2018.
4. Destino de los resultados.

DESARROLLO

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018.

El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2018 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la **COMPAÑÍA TODOSSANTOSTRANS S.A.**, agradece a los señores accionistas por la confianza depositada en él para seguir trabajando por la compañía, los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.

2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2018.